

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC,

CUENTA: 63581

PADRÓN: 126589

FOLIO DE 2600029220

FECHA: 06-03-2026

REFRENDO AL PADRON FISCAL DE UNIDADES ECONOMICAS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

A favor de: OPERADORA DE HOTELES Y RESTAURANTES DEL PAPALOAPAN

Por medio de este documento se hace constar que queda registrada en el Sistema de Información Municipal la actualización del establecimiento que se encuentra ubicada en: BOULEVARD BICENTENARIO 225, COLONIA COSTA VERDE, 68370, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con denominación CITY EXPRESS JUNIOR mediante recibo de pago con número de folio: 2600029220, con fecha de inicio de operaciones del establecimiento comercial 1 de Febrero de 2025.

GIRO(S):	MEDIANO IMPACTO TIPO G: Hoteles de cadena nacional o internacional
ANUNCIOS PUBLICITARIOS:	De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Anuncio estructural, de carátulas vistas o pantallas; por metro cuadrado por cada vista o pantalla 3.00M X 3.00M X 1 X 1 Adosado o integrado en fachada luminoso por metro cuadrado 2.50M X 2.50M X 1 X 1
IMPUESTO:	IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL
HORAS EXTRAORDINARIAS:	NO APLICA
OBSERVACIONES:	

El gobierno del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, con fundamento en los Artículos 6 fracción III, 55 del Código Fiscal Municipal, del Estado de Oaxaca, Artículo 1, 3 Fracción IX, 100, 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2026. Expide la presente constancia a los 6 días del mes de Marzo del año 2026.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al Padrón Fiscal Municipal de unidades económicas de establecimientos comerciales y conforme a los Artículos 43, 92 Fracción XVII, Artículo 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el Ejercicio Fiscal 2026.

Con fundamento en el Artículo 32 del Código Fiscal Municipal del Estado de Oaxaca. Artículo 56 fracción I, II, V y VI del Reglamento Interior del Ayuntamiento y de la Administración Pública del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, el contribuyente queda obligado a dar aviso a esta autoridad sobre cualquier modificación que haga o haya hecho el funcionamiento del establecimiento.

Con la finalidad de no incurrir en sanciones posteriores, este documento debe renovarse anualmente durante los tres primeros meses del año y deberá estar a la vista en original de las autoridades municipales que lo requieran.

Todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan la Ley de Ingresos del MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, para el ejercicio fiscal 2026; el Bando de Policía y Gobierno para el MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, Oaxaca y los Reglamentos Municipales aplicables.

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

María Eugenia del Carmen Balderas Olivo
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO

FACTURA

Folio: A - 2600029220 Folio Fiscal: 6D0CB6C6-85A0-493B-AF57-D9134A570CCE Fecha y Hora de Emisión: 2026-01-23T08:55:25

OPERADORA DE HOTELES Y RESTAURANTES DEL PAPALOAPAN

CUENTA: 63581 PADRÓN: 126589
 RFC: OHR170428LF2

DOMICLIO EN: REYES CATOLICOS 247 INT 4, DE LAS AMERICAS CP: 94299, BOCA DEL RIO. BOCA DEL RIO. VERACRUZ, MÉXICO

DATOS GENERALES DEL PADRON

COMERCIO CON DENOMINACION: CITY EXPRESS JUNIOR INICIO DE OPERACIONES: 01-01-2025 OBSERVACIONES:

UBICADO EN: BOULEVARD BICENTENARIO 225, COLONIA COSTA VERDE CP: 68370, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC. OAXACA, MÉXICO

CONCEPTO DE PAGO

PAGO DE: IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2026 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2026 ANUAL), IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE(2026 ANUAL), REVALIDACION DE LICENCIASMEDIANO IMPACTO TIPO G: Hoteles de cadena nacional o internacional(2026 ANUAL), REFRENDO Adosado o integrado en fachada luminoso por metro cuadrado(2026 ANUAL). REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Anuncio estructural, de carátulas vistas o pantallas; por metro cuadrado por cada vista o pantalla(2026 ANUAL)

OBSERVACIONES

CANT.	UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	P.U	DESCUENTO	TOTAL
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2026-REVALIDACION DE LICENCIASMEDIANO IMPACTO TIPO G. Hoteles de cadena nacional o internacional	\$ 44,174.38	\$ 27,531.71	\$ 16,642.67
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2026-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 4,417.44	\$ 0.00	\$ 4,417.44
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2026-REFRENDO De pared, adosados, auto soportado al piso o azoteas: Anuncio estructural, de carátulas vistas o pantallas	\$ 3,054.78	\$ 0.00	\$ 3,054.78
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2026-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 305.48	\$ 0.00	\$ 305.48
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2026-REFRENDO Adosado o integrado en fachada luminoso por metro cuadrado	\$ 2,828.50	\$ 0.00	\$ 2,828.50
1	E48 - Unidad de servicio	93161700	2026-IMPUESTO DESARROLLO ECOLOGICO Y SOCIAL LF CORRIENTE	\$ 282.85	\$ 0.00	\$ 282.85

IMPORTE CON LETRAS

VEINTE Y SIETE MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN 72/100 PESOS.

SUBTOTAL: \$ 55,063.43

Uso CFDI: G03 - Gastos en general
 Exportacion: 01 - No aplica Domicilio 94299
 Regimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

DESCUENTO: -\$ 27,531.71

TOTAL: \$ 27,531.72

*Recibo Original
 Gpe Elsa Zapata Herzo
 6/03/2026*



Forma de 3 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA DE

Condiciones de pago CONTADO

Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición

Tipo de comprobante: 1 - Ingresos

No. CSD del Emisor: 00001000000511225249

No. CSD del SAT: 00001000000705928441

Fecha y hora de certificación: 2026-01-23T08:55:25

Moneda: MXN



SELLO DIGITAL DEL EMISOR

Oy7Bhnb4TX7sq5vk7fXteYYpAQXfnnRN7u+kwVy87tdJKKcwnOp04ae3uvBeK7/whqknaxVr+8hQhql/7LTsADufxCxSMCZlzl9rkYPDeGKooocgtwW3hbDqGyJubGhkqJrc6aGME+nyU1ADSDSFwU/wemdz3wlHM2NppxOxwfditfvBk/kZWFpGOnWNy44SuBs7TDuZOGCWUbaBHRA2wF+q3IK8/BwC

SELLO DEL

ZfyxGq5BIC6i7D2CipoRLlI9y+frp5CKoJPBzA8+6jDRD3BzZl3sW2zgBxK3+gElUqxSSlxlOCJCSxLyWf+FHVMclrgMkTYfkXqfzpzDKWmynZqiDcyizw3MTTYdFnC+Mid3Z/sO4bZe/rpS6SuJGTAd3uzJg2nJ18XwlHBJoOhZ7WZlHqJF2T+HrzjOb6ivcxZQANTlPiaEYhSBAm4X52X8TbsohBx3Jc9CBXxs0eanxh/N6kAh3R4Z+gdllw1TyK4uTWWCTqWplcc7oQeD3Yf3j7dZR4Sry4HQ7/w335pO/PletLcWwPlX7TndZbAaBLatlrN7jg9Ex62Q==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL

||1.1|6D0CB6C6-85A0-493B-AF57-D9134A570CCE|2026-01-23T08:55:25|Oy7Bhnb4TX7sq5vk7fXteYYpAQXfnnRN7u+kwVy87tdJKKcwnOp04ae3uvBeK7/whqknaxVr+8hQhql/7LTsADufxCxSMCZlzl9rkYPDeGKooocgtw



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.
NO. CONSECUTIVO DPCM/053/2026

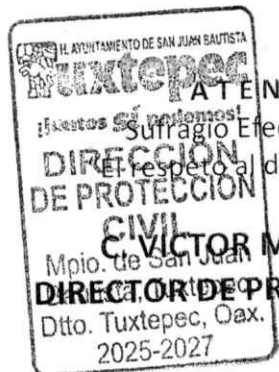
LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88, 112,113, 114, 115,119,120 Y 121 FRACCION I, II, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE DENOMINADO OPERADORA DE HOTELES Y RESTAURANTES DEL PAPALOAPAN (CITY EXPRESS JUNIOR) CON GIRO: HOTELES DE CADENA NACIONAL O INTERNACIONAL CON SERVICIO DE BAR EN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS, CON DOMICILIO: BLVD BICENTENARIO No. 225, FRACC. COSTA VERDER, C.P: 68370 EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; SE PUDO CONSTATAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO: EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESION Y CARGA CORRECTA, ASI MISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS Y DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 09:00 HRS DEL DIA 15 DE ENERO DEL AÑO 2026, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.



ATENTAMENTE.

¡Juntos sí podemos!
Sufragio Efectivo. No Reelección

El respeto al derecho ajeno es la Paz"

VICTOR MORALES ANTONIO
DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

C.C.P. Archivo
VMA/mmls*

¡Juntos sí podemos!

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

C. FRANCISCO JAVIER GARCIA KURI Y COPS.

PRESENTE

El que suscribe Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO PARA HOSPEDAJE, (HOTEL)

Para el inmueble de su propiedad, ubicado en Boulevard Bicentenario No. 225 entre las Avenidas 13 y 15, en el Fraccionamiento Costa Verde, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de construcción de 3,079.51 m², Destinado para Hotel de Tres Estrellas con más de 50 Cuartos por el establecimiento denominado HOTEL CITY JUNIOR TUXTEPEC, OAXACA.

NOTAS:

- LA PRESENTE ES ACTUALIZACIÓN DE LA CONSTANCIA DE USO DE SUELO No. DDU-VI/0061/2025 DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2025, EXPEDIDA POR LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los cuatro días del mes de Marzo del año Dos Mil Veintiséis.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

¡Juntos Sí podemos!

📍 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio de la Nación"

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA**

San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, a 02 de marzo 2026.

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Folio DSM/0074/2026.

**CONSTANCIA SANITARIA
MUNICIPAL**

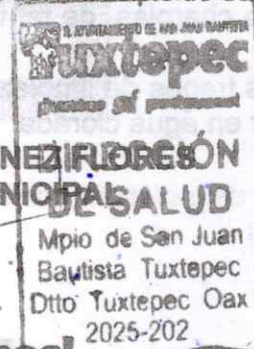
Por medio de este documento se hace constar la acreditación de buenas prácticas de manipulación higiénica de los alimentos y saneamiento básico de salud.

RAZÓN SOCIAL:	OPERADORA DE HOTELES Y RESTAURANTES DEL PAPALOAPAN
NOMBRE COMERCIAL	HOTEL CITY EXPRESS JUNIOR
GIRO:	HOTEL
UBICACIÓN:	BOULEVARD BICENTENARIO 225, FRACCIONAMIENTO COSTA VERDE CP.68370, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, MEXICO.
VIGENCIA:	31/DICIEMBRE/2026

Tal y como nos lo marca el artículo 4 fracción I, III, IV, VII y artículo 5 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII del reglamento de salud del municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. todos los establecimientos comerciales deberán cumplir con las normas técnicas que al efecto exijan; los reglamentos aplicables, para el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.

Este documento ampara el cumplimiento satisfactoriamente del pago que se detalla de acuerdo al artículo, 92 fracción XVII, de la Ley de Ingresos del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca. Para el Ejercicio Fiscal 2025.

DR. RAYMUNDO RAFAEL JIMÉNEZ FLORES
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL

RRJF/amz*

¡Juntos sí podemos!